

VIERNES, 1 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 62

## AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

**CVE-2016-2646** *Información pública de solicitud de licencia para actividad de fabricación de antivibratorios en el polígono industrial Tirso González, nave 2.*

Tejasa, T.C., S. L.L. solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de fabricación de antivibratorios ubicada en el Polígono Industrial Tirso González, nave 2, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 17/2006 de Cantabria de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Astillero, 3 de marzo de 2016.

El secretario,

José Ramón Cuerno Llata.

2016/2646